

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20190084200**

Clase de Proceso: Ejecutivo por sumas de dinero.
Demandante: Conjunto Residencial Parque de los Almendros P.H.
Demandada: Edna Rocío Talero Lopez.

Téngase por surtida la citación de que trata el artículo 291 del C.G.P. realizada a la pasiva.

Así mismo, se requiere al apoderado judicial del extremo activo de la lid, para que de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 292 del C. G.P., diligencie nuevamente el aviso toda vez que en el remitido relacionó dos fechas como de la providencia a notificar, cuando lo correcto es solo una que corresponde a la del mandamiento de pago de fecha 14 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20144900d8abb82c87f3b608cf6e793da4e6f20e96c031b26d29c63c7c80661c**
Documento generado en 16/02/2021 05:56:13 PM

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 28291861, para consulta de estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 28291861, para consulta de estados electrónicos, traslados,
sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama
Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil.municipal-de-bogota/85>